

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras del Grupo Logístico de Transmisiones del Ejército del Aire por la que se anuncia contratación pública de suministros.

Primero.-Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras del Grupo Logístico de Transmisiones del Ejército del Aire, paseo de John Lennon, sin número, 28906 Getafe (Madrid), teléfonos 695 85 00-04 08, extensiones 265 y 258.

Segundo.-Concurso abierto.

Tercero.-a) Escuadrón Logístico de Defensa Química y Contra Incendios del Ejército del Aire, paseo de John Lennon, sin número, 28906 Getafe (Madrid).

b) Adquisición de diverso repuesto de accesorios de material contra incendios, por un importe de 19.000.000 de pesetas.

Cuarto.-15 de diciembre de 1991.

Quinto.-SEA 071 Grupo Logístico de Transmisiones del Ejército del Aire, Negociado de Contratación, paseo de John Lennon, sin número, 28906 Getafe (Madrid).

Sexto.-a) Doce horas del día 12 de julio de 1991.

b) Igual que el punto quinto.

Séptimo.-b) Doce horas del día 16 de julio de 1991.

Octavo.-El 2 por 100 correspondiente al importe límite, 380.000 pesetas.

Noveno.-Libramiento en firme a nombre del adjudicatario.

Duodécimo.-Cuarenta y cinco días hábiles desde la apertura de las ofertas.

Decimoquinto.-Getafe, 13 de junio de 1991.

El importe del anuncio será a cargo del adjudicatario.

Getafe, 13 de junio de 1991.-El Teniente Secretario de la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras del Grupo Logístico de Transmisiones del Ejército del Aire, José Luis Mena Picazo.-4.591-C.

Resolución de la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras del Grupo Logístico de Transmisiones del Ejército del Aire por la que se anuncia contratación pública de suministros.

Primero.-Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras del Grupo Logístico de Transmisiones del Ejército del Aire, paseo de John Lennon, sin número, 28906 Getafe (Madrid), teléfonos 695 85 00-04 08, extensiones 265 y 258.

Segundo.-Concurso abierto.

Tercero. a) Escuadrón Logístico de Defensa Química y Contra Incendios del Ejército del Aire, paseo de John Lennon, sin número, 28906 Getafe (Madrid).

b) Adquisición de diverso repuesto de material contra incendios, por un importe de 16.000.000 de pesetas.

Cuarto.-15 de diciembre de 1991.

Quinto.-SEA 071 Grupo Logístico de Transmisiones del Ejército del Aire, Negociado de Contratación, paseo de John Lennon, sin número, 28906 Getafe (Madrid).

Sexto. a) Doce horas del día 12 de julio de 1991.

b) Igual que el punto quinto.

Séptimo. b) Doce horas del día 16 de julio de 1991.

Octavo.-El 2 por 100 correspondiente al importe límite, 320.000 pesetas.

Noveno.-Libramiento en firme a nombre del adjudicatario.

Doce.-Cuarenta y cinco días hábiles desde la apertura de las ofertas.

Quince.-Getafe, 13 de junio de 1991.

El importe del anuncio será a cargo del adjudicatario.

Getafe, 13 de junio de 1991.-El Teniente Secretario de la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras del Grupo Logístico de Transmisiones del Ejército del Aire, José Luis Mena Picazo.-4.590-C.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato de servicios de carácter informático, para el mantenimiento de sistemas informáticos, con destino a la Secretaría General de Comercio del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación de los servicios de carácter informático, para el mantenimiento de sistemas informáticos, con destino a la Secretaría General de Comercio del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, y un presupuesto máximo de 50.958.000 pesetas, IVA incluido, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 7 y 9, terminará a las trece horas del día 8 de julio de 1991, o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre B) tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado -Subdirección General de Compras-, calle Víctor Hugo, 4, Madrid, a las doce horas del día 11 de julio de 1991, o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Reglamento General de Contratación. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres A.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 47/91-M, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, para la adjudicación del contrato de servicios de carácter informático, para el mantenimiento de sistemas informáticos, con destino a la Secretaría General de Comercio del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 13 de junio de 1991.-P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, Francisco Javier Escrihueta Morales.-5.373-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato de arrendamiento, con opción a compra, hasta el 31 de diciembre de 1995, de equipo informático, con destino al Centro de Proceso de Datos del Ministerio de Educación y Ciencia.

La Dirección General de Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del contrato de arrendamiento, con opción a compra, hasta el 31 de diciembre de 1995, de equipo informático, con destino al Centro de Proceso de Datos del Ministerio de Educación y Ciencia, y con un presupuesto máximo de 1.930.000.000 de pesetas, IVA incluido, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 7 y 9, terminará a las doce horas del día 27 de julio de 1991, o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre B) tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado -Subdirección General de Compras-, calle Víctor Hugo, 4, Madrid, a las doce horas del día 31 de julio de 1991, o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Reglamento General de Contratación. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente. En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres A.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 45/91, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, para la adjudicación del contrato de arrendamiento, con opción a compra, hasta el 31 de diciembre de 1995, de equipo informático, con destino al Centro de Proceso de Datos del Ministerio de Educación y Ciencia.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 13 de junio de 1991.-P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, Francisco Javier Escrihueta Morales.-5.374-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de nueve carretillas eléctricas elevadoras y dos carretillas diésel elevadoras, con destino a la Dirección General de Correos y Telégrafos del Ministerio de Obras Públicas y Transportes.

La Dirección General de Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro de sistemas de nueve carretillas eléctricas elevadoras y dos carretillas diésel elevadoras, con destino a la Dirección General de Correos y Telégrafos del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, y con un presupuesto máximo de 36.100.000 pesetas, IVA incluido, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 7 y 9, terminará a las doce horas del día 27 de julio de 1991, o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre B) tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado -Subdirección General de Compras-, calle Víctor Hugo, 4, Madrid, a las doce horas del día 31 de julio de 1991, o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Reglamento General de Contratación. En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres A.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 22/91-A, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, para la adjudicación del suministro de nueve carretillas eléctricas elevadoras y dos carretillas diésel elevadoras, con destino a la

Dirección General de Correos y Telégrafos del Ministerio de Obras Públicas y Transportes.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 13 de junio de 1991.-P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, Francisco Javier Escrihueta Morales.-5.375-A.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia sistema abierto de concurso con admisión previa para las obras de «Instalación de aire acondicionado en el edificio de Cartería de Barcelona».

El presupuesto de contrata asciende a 69.893.169 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección de Tramitación de Inmuebles del Gabinete Técnico (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta séptima), y en el edificio de Comunicaciones de Barcelona, en horas de oficina.

Clasificación requerida: Grupo J, subgrupo 2, categoría e).

Modelo de proposición y documentos que se deben presentar se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 8 de julio de 1991, en el Registro General (ventanilla 2 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid).

Apertura de pliegos: En el salón de actos (planta cuarta del Palacio de Comunicaciones de Madrid), a las doce horas del día 17 de julio de 1991.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de junio de 1991.-La Secretaria general, Elena Salgado Méndez.-5.356-A.

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se rectifica el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 127, de fecha 28 de mayo de 1991, por el sistema abierto de concurso, con admisión previa, para las obras de «Climatización del pabellón postal de Colón, Barcelona».

Advertido error por omisión en el anuncio de estas obras, se rectifica en el sentido de donde dice: «Clasificación requerida: Grupo J, categoría "e"»; debe decir: «Grupo J, subgrupo 2, categoría "e"».

Se amplía el plazo de presentación de ofertas hasta las trece horas del día 8 de julio de 1991.

La apertura de pliegos se efectuará el día 17 de julio de 1991.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de junio de 1991.-La Secretaria general, Elena Salgado Méndez.-5.355-A.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se declara desierto el concurso público relativo a la «Ejecución del Plan Director del aeropuerto de Cuatro Vientos», objeto del expediente número 295/B1, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 57, de fecha 7 de marzo de 1991.

Por la presente Resolución se declara desierto, de acuerdo con el artículo 36 de la Ley de Contratos del

Estado, el concurso público del expediente número 295/B1, referente a la «Ejecución del Plan Director del aeropuerto de Cuatro Vientos», quedando por tanto sin efecto el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 57, de fecha 7 de marzo pasado, para contratar el citado expediente.

Madrid, 13 de mayo de 1991.-El Presidente de la Mesa de Contratación/Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Juan Pérez Buendía.-4.563-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 09/90 de reconstrucción parcial y rehabilitación del revestimiento de la acequia 15 del sector VIII de la zona regable del Alberche, en término municipal de Talavera de la Reina (Toledo). Clave: 03.252.211/2111.

Presupuesto: 39.194.900 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Fianza provisional: 783.898 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 7, categoría d.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 11 de julio de 1991 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 24 de julio de 1991, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 11 de junio de 1991.-El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.-5.358-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 11/90 de cerramiento y reposición de servidumbres del embalse de Casar de Cáceres, en término municipal de Casar de Cáceres (Cáceres). Clave: 03.157.002/2111.

Presupuesto: 46.139.956 pesetas.
Plazo de ejecución: Diez meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Fianza provisional: 922.799 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 7, categoría e.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 11 de julio de 1991 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 24 de julio de 1991, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 11 de junio de 1991.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—5.357-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 07/88 modificación de precios del de reparación del camino de servicio del canal de nuevos riegos de Motril (primer tramo), en término municipal de Motril (Granada). Clave: 06.253.173/2112.

Presupuesto: 54.663.048 pesetas.
Plazo de ejecución: Diez meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

Fianza provisional: 1.093.260 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 11 de julio de 1991 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 24 de julio de 1991, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 11 de junio de 1991.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—5.359-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta, con admisión previa, de obras del proyecto 12/90 de reparación del revestimiento, en varios tramos, del canal del Zaidín, en términos municipales de Monzón y otros (Huesca). Clave: 09.259.352/2111.

Presupuesto: 207.242.637 pesetas.
Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Fianza provisional: 4.144.853 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupos 3, 4 y 7, categoría e.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condi-

ciones, por la cantidad de pesetas (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 11 de julio de 1991 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 24 de julio de 1991, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 11 de junio de 1991.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—5.360-A.

Resolución de la Dirección General de Servicios de Obras Públicas por la que se anuncia el concurso para la contratación de los servicios de cafetería y restaurante en el edificio que ocupa el Departamento en el paseo de la Castellana, 67, Madrid.

El Ministerio de Obras Públicas y Transportes, convoca concurso público para la contratación de los servicios de cafetería y restaurante en el edificio que ocupa el Departamento en el paseo de la Castellana, 67, Madrid.

El plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece horas del decimoquinto día hábil, contado a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El pliego de condiciones y modelo de proposición, podrá ser retirado en la Oficialía Mayor de Obras Públicas, Sección de Asuntos Generales, despacho A-183, en los días y horas hábiles de oficina.

La apertura de proposiciones se efectuará el tercer día hábil al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso, en el salón de actos del Ministerio, planta primera, del paseo de la Castellana, número 67, a las doce horas.

El importe de este anuncio será satisfecho por el adjudicatario.

Madrid, 6 de junio de 1991.—El Director general, José Jorge del Castillo Pérez.—5.370-A.

Resolución de la Junta de Compras de Obras Públicas por la que se anuncian tres concursos por el procedimiento de urgencia, para adquisición de material de oficina no inventariable con destino a los Servicios Centrales del Ministerio de Obras Públicas y Transportes.

La Junta de Compras de Obras Públicas, anuncia la celebración de los siguientes concursos públicos, por trámite de urgencia declarado con fecha 13 de mayo

de 1991, en el que regirán las prescripciones de carácter general que a continuación se relacionan:

Primera.-Objeto e importe de las fianzas: Es objeto de los siguientes concursos la adquisición de material de oficina no inventariable con destino a los Servicios Centrales del Ministerio de Obras Públicas y Transportes (Obras Públicas).

Primer concurso. Denominación del material: Material de escritorio. Presupuesto: 86.200.000 pesetas. Fianza provisional: 1.724.000 pesetas.

Segundo concurso. Denominación del material: Material de reproducción. Presupuesto: 14.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 280.000 pesetas.

Tercer concurso. Denominación del material: Confección de impresos. Presupuesto: 67.800.000 pesetas. Fianza provisional: 1.356.000 pesetas.

Los licitadores constituirán tantas fianzas como concursos a los que se presenten.

Segunda.-Plazo de duración de los contratos: Año 1991.

Tercera.-Oficina en la que estarán de manifiesto los pliegos de bases que han de regir los concursos, relaciones del material y modelos de proposición: Secretaría de la Junta de Compras, Servicio de Contratación, Subdirección General de Gestión Económica de Ministerio de Obras Públicas y Transportes, segunda planta, despacho A-282, del edificio de los Nuevos Ministerios.

Cuarta.-Plazo y lugar de recepción de proposiciones: El plazo de admisión de solicitudes finalizará a las doce horas del día 27 de junio en la Secretaría de la Junta de Compras de Obras Públicas, despacho A-282.

Quinta.-Fecha y lugar de licitación: A las once horas del segundo día hábil siguiente a aquel en que expire el plazo de presentación de proposiciones en la sala de proyecciones, planta primera, del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, edificio de los Nuevos Ministerios.

Sexta.-Documentación a presentar por los licitadores: La que se indica en el pliego de bases y constará de:

Sobre A: «Documentación administrativa».

Sobre B: «Proposición económica».

Sobre C: «Muestras».

Los licitadores aportarán tantos sobres de cada clase como concursos a los que opten, si bien la documentación administrativa, por ser válida para todos ellos, se incluirá únicamente en el sobre A del primer concurso al que se presenten, según el orden indicado en la primera prescripción.

Las fianzas provisionales de los demás concursos a que opten, se incluirán en cada uno de los correspondientes sobres A, que han de presentar los licitadores.

Séptima.-Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 13 de junio de 1991.

Madrid, 13 de junio de 1991.-El Presidente, José Jorge del Castillo Pérez.-5.371-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Santander por la que se anuncia concurso de gestión del servicio público de limpieza de la zona de servicio del Puerto de Santander.

La Junta del Puerto de Santander ha resuelto convocar concurso para la siguiente adjudicación:

Pliego de cláusulas de explotación para el concurso de gestión del servicio público de limpieza de la zona de servicio del puerto de Santander.

Presupuesto de licitación: 50.000.000 de pesetas/año, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Tres años, prorrogables por otros dos años más, a juicio de la Junta del puerto.

Fianza provisional: Los licitadores deberán constituir una fianza provisional de 5.000.000 de pesetas, a disposición del ilustrísimo señor Presidente de la Junta del Puerto de Santander.

Exposición del pliego de cláusulas: El pliego de cláusulas estará de manifiesto en las oficinas de la

Junta del Puerto de Santander, pasco de Pereda, 33, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Junta del Puerto de Santander, pasco de Pereda, 33, segundo.

Documentación a presentar por los licitadores: La especificada en el pliego de cláusulas de explotación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día siguiente hábil al del cierre del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en el salón de actos de la Junta del Puerto de Santander, pasco de Pereda, 33, primero. Si dicho día resultara ser sábado, se trasladará al primer día hábil de la semana siguiente.

Santander, 10 de junio de 1991.-El Presidente, Miguel Angel Pesquera González.-El Secretario accidental, Javier Pordomingo Vidal.-5.248-A.

Resolución de la Presidencia de la Mesa de Contratación de la Dirección General de la Marina Mercante por la que se anuncia la contratación de la gestión de un helicóptero destinado al servicio público de salvamento marítimo y lucha contra la contaminación en el mar, por el sistema abierto de concurso.

Se anuncia la contratación de la gestión de un helicóptero destinado al servicio público de salvamento marítimo y lucha contra la contaminación en el mar, por el sistema abierto de concurso.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Presupuesto de contrata: 120.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 2.400.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4.800.000 pesetas.

Plazo de ejecución: 1 de julio a 31 de diciembre de 1991.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, plaza San Juan de la Cruz, sin número, octava planta, despacho 55, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en dicha Sección de Contratación hasta las trece treinta horas del día 27 de junio de 1991. Se presentarán en tres sobres cerrados y en la forma que se indica en el pliego de cláusulas administrativas. Si las proposiciones se remiten por correo se deberán cumplir las condiciones establecidas en el Reglamento General de Contratación.

Para proceder a la celebración del concurso, la Mesa de Contratación se reunirá en la sala de juntas de la segunda planta del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, a las once horas del día 28 de junio de 1991.

Por Resolución ministerial ha sido declarada de urgencia la tramitación del expediente.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de junio de 1991.-El Presidente, Rafael Lobeto Lobo.-5.369-A.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras «Proyecto de modernización y mejora de 18 puentes de las líneas Alcantarilla-Lorca y Almendricos-Aguilas».

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras «Proyecto de modernización y mejora de 18 puentes de las líneas Alcantarilla-Lorca y Almendricos-Aguilas».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 506.659.697 pesetas.

2. **Exhibición de documentos:** Las bases de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Sala de Reprografía de la Dirección de Mantenimiento de Infraestructura, Caracola 22, estación de Chamartín, 28036 Madrid.

3. **Fianza provisional:** 10.133.193 de pesetas.

4. **Clasificación de los contratistas:** Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican: Categoría e, grupo D, subgrupo 5; categoría c, grupo B, subgrupo 5.

5. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano, en la Dirección de Recursos y Contratación de Mantenimiento de Infraestructura, Caracola 22, estación de Chamartín, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 27 de junio de 1991.

6. **Apertura de las proposiciones:** Será pública y tendrá lugar a las once treinta horas del día 27 de junio de 1991.

7. **Documentación que deben presentar los licitadores:** La perceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición pública de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario y de conformidad con lo indicado en el pliego de bases.

Madrid, 31 de mayo de 1991.-El Director de Recursos y Contratación de Mantenimiento de Infraestructura, Antonio Gómez de Segura González.-4.595-C.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se deja sin efecto el anuncio de licitación de la obra que a continuación se indica.

Habiendo sido detectado un error material en el presupuesto del proyecto de las obras de «Construcción edificio oeste (primera fase) para la Universidad Carlos III, en Leganés (Madrid)».

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anular todas las actuaciones practicadas hasta la fecha, quedando, por tanto, sin efectos el anuncio de licitación publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 118, de fecha 17 de mayo de 1991.

En caso de que alguna Empresa hubiese ya presentado la documentación exigida para licitar, ésta le será devuelta, en las mismas condiciones en que fueron entregadas, por el Registro General de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar.

Madrid, 13 de junio de 1991.-El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.-5.326-A.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se deja sin efecto el anuncio de licitación de la obra que se indica.

Habiendo sido detectado un error material en el presupuesto del proyecto de las obras de «Construcción de un Instituto de Bachillerato de 12 unidades más dos aulas-taller, en Epila (Zaragoza)».

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anular todas las actuaciones practicadas hasta la fecha, quedando, por tanto, sin efecto el anuncio de licitación publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 119, de fecha 18 de mayo de 1991.

En caso de que alguna Empresa hubiese ya presentado la documentación exigida para licitar, ésta le será devuelta, en las mismas condiciones en que fueron entregadas, por el Registro General de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar.

Madrid, 13 de junio de 1991.-El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.-5.327-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General de Servicios por las que se anuncia subasta abierta para la adjudicación de obras de restauración del edificio del P.S.A. en la calle Navarra, sin número, de Reinosa (Santander).

El órgano de contratación ha resuelto que se anuncie la convocatoria de la subasta referenciada, de acuerdo con las siguientes condiciones:

1. El contrato se adjudicará por el procedimiento de subasta abierta.
2. El objeto de la contratación son las obras de referencia, según proyecto redactado por el Arquitecto don Javier González de Riancho Mariñas, en la cuantía de 29.535.642 pesetas, que se abonarán en el presente ejercicio.
3. El plazo para la ejecución de la obra se fija en ocho meses, contados a partir de la fecha de formalización del acta de comprobación del replanteo.
4. La licitación se convoca por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, cuya dirección es: Madrid, calle Agustín de Bethencourt, 4.
5. Los pliegos de bases -cláusulas administrativas particulares y proyecto- que regirán para la subasta, pueden solicitarse o recogerse en el Servicio de Inversiones y Obras del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, sito en la planta 8.ª, despacho 806, de la dirección mencionada en el apartado 4, del presente anuncio, o en la Dirección Provincial del Departamento, en Santander, calle Vargas, 53.
6. El plazo límite para la recepción de las proposiciones, que se hará en el modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares, será las catorce horas del día 13 de julio del año actual. La proposición se formalizará en lengua española y su presentación, junto con la demás documentación exigida, se entregará en el Registro General del Ministerio, sito en la planta baja de su sede en Madrid, calle Agustín de Bethencourt, 4, en horas de nueve a dos o de dieciséis a dieciocho, en días hábiles. También pueden presentarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, tal como figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
7. El acto de apertura de proposiciones económicas será público, a cuyo fin la Mesa de Contratación se reunirá en la sala de juntas del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, sito en la cuarta planta de su sede central, calle Agustín de Bethencourt, 4, en Madrid, a las doce horas del día 19 de julio del corriente año.
8. La fianza provisional para tomar parte en la subasta se fija en el 2 por 100 del importe de la licitación que asciende a la cantidad de 590.713 pesetas, según se dispone en el punto 6 del apartado 4.5 del pliego de cláusulas administrativas y en la forma allí establecida.
9. El importe de la subasta, una vez adjudicada la obra, se hará con cargo a los créditos disponibles en los presupuestos del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, en el ejercicio citado, previa presentación de las correspondientes certificaciones de obra, con cargo al crédito aprobado por Consejo de Ministros, en acuerdo de fecha 27 de julio de 1990.
10. Los licitadores deberán reunir la siguiente clasificación: Grupo C, subgrupos 1 al 9, categoría d). En caso de resultar adjudicataria una agrupación de Empresas, la forma jurídica que debe revestir, es la determinada en el artículo 10 de la vigente Ley de Contratos del Estado.
11. Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas durante el plazo de dos meses contados a partir del día en que se celebre el acto público de apertura de las proposiciones económicas.
12. El importe del anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de junio de 1991.-El Director general de Servicios, Enrique Heras Poza.-5.368-A.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se anuncia subasta abierta para la adjudicación de obras de acondicionamiento en el edificio del P.S.A., en Torrelavega (Santander).

El órgano de contratación ha resuelto que se anuncie la convocatoria de la subasta referenciada, de acuerdo con las siguientes condiciones:

1. El contrato se adjudicará por el procedimiento de subasta abierta.
2. El objeto de la contratación son las obras de referencia, según proyecto redactado por el Arquitecto don Javier González de Riancho Mariñas, en la cuantía de 33.697.887 pesetas, que se abonarán en el presente ejercicio.
3. El plazo para la ejecución de la obra se fija en seis meses, contados a partir de la fecha de formalización del acta de comprobación del replanteo.
4. La licitación se convoca por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, cuya dirección es: Madrid, calle Agustín de Bethencourt, 4.
5. Los pliegos de bases -cláusulas administrativas particulares y proyecto- que regirán para la subasta, pueden solicitarse o recogerse en el Servicio de Inversiones y Obras del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, sito en la planta 8.ª, despacho 806, de la dirección mencionada en el apartado 4 del presente anuncio, o en la Dirección Provincial del Departamento, en Santander, calle Vargas, 53.
6. El plazo límite para la recepción de las proposiciones, que se hará en el modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares, será las catorce horas del día 13 de julio del año actual. La proposición se formalizará en lengua española y su presentación, junto con la demás documentación exigida, se entregará en el Registro General del Ministerio, sito en la planta baja de su sede en Madrid, calle Agustín de Bethencourt, 4, en horas de nueve a dos o de dieciséis a dieciocho, en días hábiles. También pueden presentarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, tal como figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
7. El acto de apertura de proposiciones económicas será público, a cuyo fin la Mesa de Contratación se reunirá en la sala de juntas del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, sito en la cuarta planta de su sede central, calle Agustín de Bethencourt, 4, en Madrid, a las doce horas del día 19 de julio del corriente año.

Lote número	Año 1991 1-7 a 31-12	Año 1992 1-1 a 31-12	Total	Fianza
Uno	3.376.000	6.980.000	10.356.000	207.120
Dos	10.216.000	23.760.000	33.976.000	679.520
Tres	9.741.000	19.980.000	29.721.000	594.420
Total	23.333.000	50.720.000	74.053.000	

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como los modelos de solicitud, proposiciones económicas y la relación de material que es objeto del concurso, podrán ser retirados en el Área de Informática de la Subdirección General de Servicios Técnicos del INSERSO (calle María de Guzmán, 52), todos los días laborables (excepto sábados), desde las diez a las catorce horas, hasta aquel en que finalice el plazo de admisión de ofertas.

Las proposiciones económicas, conteniendo todos los requisitos exigidos y acompañadas de la documentación necesaria, deberán presentarse en el Registro General del INSERSO (calle Agustín de Foxá, 31, primera planta, 28036 Madrid), hasta las trece horas del día 9 de julio de 1991.

La apertura de las proposiciones presentadas se verificará a las once horas del día 22 de julio de 1991, en la sala de juntas de la Sede Central del Instituto Nacional de Servicios Sociales (calle Agustín de Foxá, 31, séptima planta, Madrid).

8. La fianza provisional para tomar parte en la subasta se fija en el 2 por 100 del importe de la licitación que asciende a la cantidad de 673.958 pesetas, según se dispone en el punto 6 del apartado 4.5 del pliego de cláusulas administrativas y en la forma allí establecida.

9. El importe de la subasta, una vez adjudicada la obra, se hará con cargo a los créditos disponibles en los presupuestos del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, en el ejercicio citado, previa presentación de las correspondientes certificaciones de obra, con cargo al crédito aprobado por Consejo de Ministros, en acuerdo de fecha 27 de julio de 1990.

10. Los licitadores deberán reunir la siguiente clasificación: Grupo C, subgrupos 1 al 9, categoría d). En caso de resultar adjudicataria una agrupación de Empresas, la forma jurídica que debe revestir es la determinada en el artículo 10 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

11. Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas durante el plazo de dos meses contados a partir del día en que se celebre el acto público de apertura de las proposiciones económicas.

12. El importe del anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de junio de 1991.-El Director general, Enrique Heras Poza.-5.367-A.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se convoca concurso público número 73/91, relativo a la contratación del servicio de mantenimiento de los equipos informáticos del INSERSO durante las anualidades 1991 y 1992.

La Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público número 73/91, relativo a la contratación del servicio de mantenimiento de los equipos informáticos del INSERSO durante las anualidades 1991 y 1992.

El presupuesto total de licitación es de 74.053.000 pesetas, de acuerdo con el siguiente desglose por lotes y anualidades:

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del o de los adjudicatarios.

Madrid, 14 de junio de 1991.-El Director general, por delegación (Orden de 12 de enero de 1989), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, Ernesto García Iriarte.-4.588-C.

Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de la Juventud por la que se convoca concurso público para la adjudicación de la impresión gráfica de cinco números de la revista «Injuve» y uno extra, desde el 1 de julio al 31 de diciembre de 1991.

Objeto del contrato: Impresión gráfica de cinco números de la revista «Injuve» y uno extra.
Presupuesto total de licitación: 31.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 620.000 pesetas.
Plazo del servicio: 1 de julio a 31 de diciembre de 1991.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 8, categoría C o grupo III, subgrupo 8, categoría C.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la Secretaría de la Junta de Compras del Instituto de la Juventud, calle José Ortega y Gasset, número 71, séptima planta.

Presentación de documentación: En el Registro General del Instituto de la Juventud, calle José Ortega y Gasset, número 71, entreplanta.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, a contar desde el siguiente, inclusive, a la fecha de publicación de este anuncio.

Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo que se adjunta en el pliego de cláusulas administrativas particulares por las que se regirá la contratación.

Apertura de proposiciones: Se realizarán por la Mesa de Contratación en la sala de juntas del Instituto de la Juventud, a las doce horas de los dos días hábiles, siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones. En caso de que el día que corresponda sea sábado, se efectuará el primer día hábil siguiente.

Los gastos de los anuncios producidos por este contrato serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de junio de 1991.-El Presidente.-5.372-A.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Salamanca por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para la contratación de aparcamiento subterráneo en el campus «Miguel de Unamuno», por el sistema de concesión.

Objeto del concurso: Tendrá por objeto la explotación del aparcamiento subterráneo sito en el campus «Miguel de Unamuno», mediante el sistema de concesión.

Plazo de la concesión: Cinco años.

Fianza provisional: Para tomar parte en el concurso será necesario depositar una fianza provisional por importe de 1.000.000 de pesetas, a favor de la Universidad de Salamanca.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en el Servicio de Asuntos Económicos de la Universidad de Salamanca, patio de Escuelas, número 1, Salamanca; durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas.

Documentación a presentar por los licitadores: La determinada en la cláusula número 13 del pliego de las administrativas particulares.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y finalizará al término de veinte días hábiles, a las catorce horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Universidad de Salamanca, patio de Escuelas, número 1, Salamanca.

Apertura de proposiciones económicas: Se realizará por la Mesa de contratación, el décimo día hábil siguiente al del término de presentación de proposiciones, excluidos sábados, a partir de las doce horas, en la sala de juntas de la Universidad de Salamanca, patio de Escuelas, número 1, Salamanca.

El importe de la publicación de este anuncio correrá a cargo del adjudicatario.

Salamanca, 3 de junio de 1991.-El Rector.-Julio Fermo García.-5.130-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Dirección General de Montes y Medio Ambiente Natural de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes por la que se da publicidad a la Resolución dictada por el titular de esta Consejería por la que se adjudican los servicios de un mínimo de cinco helicópteros con destino a la lucha contra los incendios forestales.

Por Resolución de la Dirección General de Montes y Medio Ambiente Natural del 1 de marzo de 1991,

se convocó concurso público para contratar los servicios de un mínimo de cinco helicópteros con destino a la lucha contra los incendios forestales.

Cumplidos los trámites reglamentarios en materia de contratación administrativa y a propuesta de la Mesa de Contratación constituida al efecto, el titular de la Consejería ha resuelto adjudicar el servicio a las Empresas:

«Helicas»: Dos helicópteros ALOUETTE III SA, en la cantidad de 54.000.000 de pesetas.

«Helimar»: Dos helicópteros PZL MI-2, en la cantidad de 56.000.000 de pesetas.

«Aeronon»: Dos helicópteros PZL MI-2, en la cantidad de 55.000.000 de pesetas.

El importe total asciende a 165.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público a efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Santiago de Compostela, 26 de mayo de 1991.-El Director general, Carlos del Alamo Jiménez.-4.538-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

Resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia concurso para la «Construcción de 19 viviendas en Lorca (San Pedro)».

La Consejería de Política Territorial y Obras Públicas, convoca la siguiente contratación por el sistema de concurso abierto:

Objeto del contrato: Construcción de 19 viviendas en Lorca (San Pedro).

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Presupuesto: 107.204.176 pesetas.

Fianza provisional: 2.144.083 pesetas.

Fianza definitiva: 4.288.167 pesetas.

Clasificación: Grupo C; subgrupos 2, 4, 6 y 7; categoría D.

Proposición económica y lugar de presentación: Se ajustará al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y se presentarán junto con el resto de la documentación exigida en el Registro General de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas, sita en avenida Teniente Flomesta, sin número, de Murcia, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas. Si el plazo finaliza en sábado, se prorrogará al primer día hábil siguiente. Podrán presentarse proposiciones por correo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Los proyectos y pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto para su examen en el Servicio de Contratación y Gestión Económica de la Secretaría General.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación a los diez días naturales de la finalización del plazo de presentación, a las doce horas, en el salón Blanco de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los tres meses desde la apertura. Las uniones temporales, se constituirán en escritura pública.

Abono de anuncios: Los anuncios de boletines oficiales serán por cuenta del adjudicatario, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Murcia, 28 de mayo de 1991.-El Consejero, Francisco Calvo García Tornel.-5.121-A.

Resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia concurso para «Rehabilitación de 8 viviendas de P. P. en Caravaca. Calle Poeta Ibáñez, 27».

La Consejería de Política Territorial y Obras Públicas, convoca la siguiente contratación por el sistema de concurso abierto:

Objeto del contrato: Rehabilitación de 8 viviendas de P. O. en Caravaca. Calle Poeta Ibáñez, 27.

Plazo de ejecución: Trece meses.

Presupuesto: 42.030.948 pesetas.

Fianza definitiva: 1.681.237 pesetas.

Clasificación: Grupo C; subgrupos 2 y 4; categoría D.

Proposición económica y lugar de presentación: Se ajustará al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y se presentarán junto con el resto de la documentación exigida en el Registro General de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas, sita en avenida Teniente Flomesta, sin número, de Murcia, el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas. Si el plazo finaliza en sábado, se prorrogará al primer día hábil siguiente. Podrán presentarse proposiciones por correo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Los proyectos y pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto para su examen en el Servicio de Contratación y Gestión Económica de la Secretaría General.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación, diez días naturales de la finalización del plazo de presentación, a las doce horas, en el salón Blanco de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los tres meses desde la apertura. Las uniones temporales, se constituirán en escritura pública.

Abono de anuncio: Los anuncios de «Boletines Oficiales» serán por cuenta del adjudicatario, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Murcia, 31 de mayo de 1991.-El Consejero, Francisco Calvo García Tornel.-5.120-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Corrección de errores en el anuncio de concurso de adquisición de 640.000 dosis de praziquantel para el Servicio Regional de Salud.

Advertido error en el texto del anuncio de concurso para la adquisición de 640.000 dosis de praziquantel para el Servicio Regional de Salud, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 134, de 5 de junio de 1991, a continuación se transcribe la correspondiente rectificación:

En el punto número 6, «Apertura de proposiciones», donde dice: «... el día 17 de junio de 1991, a las doce horas», debe decir: «... el día 17 de junio de 1991, a las catorce treinta horas.»

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Avilés por la que se anuncia concurso para la contratación que se menciona.

En cumplimiento de la legislación vigente y de acuerdo municipal, se anuncia concurso, según el detalle siguiente:

Objeto: Constituye el objeto de este concurso la elaboración de una propuesta de actuación, a nivel de anteproyecto, en el edificio central utilizado como Mercado de Abastos, en el espacio libre de la plaza y en los edificios que la configuran.

El expediente administrativo y las bases de este concurso se encuentran de manifiesto en la Secretaría municipal, a fin de que puedan ser examinados.

Calendario y desarrollo del concurso: Los plazos de desarrollo del concurso serán:

Inscripciones: El plazo será de quince días, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín

Oficial del Estado». La inscripción se realizará mediante solicitud de participación en el concurso dirigida al excelentísimo Ayuntamiento de Avilés, plaza de España, número 1, 33400 Avilés. Se acompañará resguardo del ingreso en la cuenta número 4205000018 de la O. P. de la Caja de Ahorros de Asturias, en Avilés, de los derechos de inscripción que se fijan en 10.000 pesetas.

Entrega de documentación: Durante la semana siguiente al plazo de inscripción.

Período de consultas: Durante las dos semanas siguientes a la entrega de documentación, realizándose estas consultas por escrito.

Respuesta a las consultas: Todas las consultas serán contestadas y comunicadas durante la semana siguiente a la finalización del período de consultas.

Entrega de propuestas: La presentación de los trabajos, que deberán estar redactados en castellano, se realizará en el plazo de cuarenta y cinco días a contar desde la finalización del plazo de respuesta a las consultas.

Resolución del Jurado: Se producirá durante los quince días siguientes a la finalización del plazo de entrega de las propuestas.

Presentación y documentación mínima: Los concursantes presentarán sus propuestas en un máximo de tres paneles y un cuadernillo de Memoria, no siendo obligatoria la presentación de maqueta. Acompañará a la anterior documentación un sobre cerrado, en el que se señale en el exterior el lema elegido por los concursantes, lema que deberá encabezar todos y cada uno de los documentos que presente el concursante. En el interior se aportarán los siguientes datos:

Nombre, apellidos, domicilio y documento nacional de identidad del concursante. En el supuesto de ser un colectivo de personas, deberá constar estas circunstancias de todos y cada uno de los integrantes.

Asimismo, podrá señalarse números de teléfono, télex o telefax para una rápida comunicación con los concursantes.

Elección del arquitecto a designar por los concursantes, así como el nombre, apellidos, domicilio y número de documento nacional de identidad del Arquitecto o Arquitectos que participen en la elaboración técnica de los trabajos y suscriban los mismos.

Manifestación sobre el ejercicio del derecho a permanecer en el anonimato, caso de no resultar premiada la propuesta.

Para que los premios puedan ser abonados un extracto de Entidad de cuenta bancaria, cuyo titular deberá responder al nombre del coordinador-director del equipo concursante.

La Memoria se presentará en forma de cuadernillo e incluirá los datos siguientes:

Un texto corto de exposición (máximo de diez páginas, formato DIN A4), poniendo de relieve las ideas principales y la justificación de la propuesta.

Estimación del presupuesto, desglosándolo, al menos, para cada una de las diferentes actuaciones.

Los paneles tendrán el formato DIN A0 (1.189 x 841), orientados de forma que el lado mayor quede en sentido horizontal para su presentación ante el Jurado, montados sobre soporte rígido y ligero, conteniendo la información que a continuación se detalla, a la escala que el concursante considere adecuada para hacer comprensiva la propuesta:

Planta general de la propuesta, incluyendo los tratamientos de pavimentación de la plaza y del soportal.

Edificio dedicado a mercado de abastos:

Planta general de la propuesta.

Planta de cubierta.

Los dos alzados más significativos de la propuesta. Perspectiva axonométrica de una vista exterior a la libre elección de los concursantes.

Perspectiva cónica de una vista interior, a libre elección de los concursantes.

Edificaciones del perímetro de la plaza:

Planta baja esquemática, indicando los añadidos e intervenciones disonantes con la arquitectura de los edificios, en los que se proponga actuar.

Alzados de las cuatro fachadas de la plaza, a nivel esquemático, señalando la propuesta de intervención en los elementos disonantes.

Avilés, 30 de abril de 1991.—El Alcalde.—4.150-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso de iniciativas para la constitución de una Sociedad Anónima Mixta para el desarrollo del alcantarillado de la ciudad.

Se comunica que el anuncio relativo al concurso de iniciativas para la constitución de una Sociedad Anónima Mixta para el desarrollo del alcantarillado de la ciudad de Barcelona, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia, y «Boletín Oficial del Estado», de 11 de mayo de 1991, y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», de 13 de mayo de 1991; no se publicará en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», por no estar previsto en las directrices comunitarias.

El plazo de presentación de las proposiciones finalizará el 12 de julio de 1991, a las catorce horas, en la

dependencia a que se hace referencia en los mencionados anuncios.

Barcelona, 3 de junio de 1991.—El Secretario general.—4.573-C.

Resolución de la Mancomunidad Municipal Can Calderón por la que se anuncia subasta para contratar las obras de urbanización del polígono de actuación del plan parcial Can Calderón.

Convocatoria subasta pública con trámite de admisión previa de las obras de urbanización del polígono de actuación del plan parcial Can Calderón.

1. **Entidad adjudicadora:** Mancomunidad de Municipios de Can Calderón, plaza Ayuntamiento, 1 de Sant Boi de Llobregat, teléfono 661.00.00; y Jaume Abril, 2, Viladecans, teléfono 658 02 00.

2. **Modalidad de adjudicación:** Subasta pública con trámite de admisión previa.

3. a) Lugar de ejecución: Polígono industrial «Can Calderón», sito en los términos municipales de Sant Boi de Llobregat y Viladecans.

b) Objeto del contrato: Adjudicación y ejecución de las obras de urbanización del polígono industrial Can Calderón II.

c) Plazo de ejecución: Veinte meses.

4. a) Solicitud de la documentación: En la Secretaría de los Ayuntamientos de Sant Boi y Viladecans.

b) Fecha límite recepción de proposiciones: 17 de julio de 1991.

c) Presentación documentación y registro entrada de los Ayuntamientos de Sant Boi de Llobregat y Viladecans, de diez a trece treinta horas.

d) Idiomas: Español o catalán.

5. a) Personas admitidas a la apertura de pliegos: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: 18 de julio de 1991, a las diez horas. Acto trámite admisión previa. A continuación apertura de ofertas. Salón de actos del Ayuntamiento de Sant Boi de Llobregat.

6. **Fianzas y garantías:** Provisional, 2 por 100, 50.967.222 pesetas. Definitiva, el 4 por 100 del presupuesto total de las obras.

7. **Condiciones mínimas:** Las recogidas en el pliego de condiciones particulares y generales, y más información en los Ayuntamientos de Sant Boi y Viladecans.

8. **Fecha de envío del anuncio:** 10 de junio de 1991.

Sant Boi de Llobregat, 10 de junio de 1991.—La Secretaría general accidental del Ayuntamiento.—5.247-A.